



**UNIVERSIDAD
TORCUATO DI TELLA**

SENATUS POPULUSQUE ARGENTUS:

**¿POR QUÉ LOS SENADORES NACIONALES SE REELIGEN?
(2001-2007)**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y
ESTUDIOS INTERNACIONALES**

**TESIS PARA OPTAR PARA EL TÍTULO DE MAGISTER EN CIENCIA
POLÍTICA**

**Alumno: Ignacio Sarmiento
Director: Alejandro Bonvecchi
ABRIL 2020**

Agradecimientos

La producción de conocimiento es necesariamente una actividad colectiva. Por ese motivo quisiera agradecer a aquellas personas que permitieron concluir esta tesis.

En primera instancia, a mis abuelos. Sin su amor y dedicación nunca podría haberme convertido en la persona que soy hoy. También agradezco profundamente a mi mamá y papá que, con las vicisitudes del tiempo y la vida, lograron que cada día sea mejor persona. Gracias a mi madre que me apoya y logró que llegará hasta acá.

En segundo lugar, quiero destacar a mis amigos que siempre estuvieron en este recorrido tan largo para mí. Especialmente a Pablo, Agustín, Alberto y Alejandra que, en este último tiempo, me han empujado y ayudado a concluir esta etapa de mi vida.

Asimismo, agradezco a Alejandro Bonvecchi por tener cualidades académicas y humanas inigualables. Sin su tutoría, consejos y paciencia esta tesis no habría llegado a buen puerto. También le agradezco a Magdalena Cornejo por las ayudas en las cuestiones metodológicas de este trabajo.

A modo de cierre, queremos recalcar el gran papel que Directorio Legislativo realiza desde su lugar de institución de la sociedad civil. Sin los libros que ellos publican bianualmente, este trabajo hubiera sido imposible. Especialmente a Mercedes De los Santos que me abrió las puertas sin preguntar. Siempre han estado dispuestos a compartir sus datos para que cualquiera pueda convertirlos en información.

Abstract

Esta investigación de carácter exploratorio da cuenta de las principales variables que influyen sobre la reelección de los Senadores en el período 2001-2007. La hipótesis central es que los legisladores que ocupan cargos al interior del Senado tienen mayores probabilidades de ser reelectos. También se investiga el impacto de la cantidad de comisiones integradas, y la cantidad de años de experiencia laboral previa, entre otras variables. Nuestros hallazgos sugieren que ocupar cargos en la Cámara no constituyen incentivos suficientes para buscar reelegirse, excepto cuando se es líder de bloque. Por otro lado, los resultados indican que las variables con más impacto sobre la probabilidad de reelección son la cantidad de cargos ejercidos anteriormente a convertirse en Senador, la cantidad de años de experiencia laboral, y la cantidad de comisiones relevantes que se integran. Estos descubrimientos sugieren que en el Senado existe un conjunto de legisladores profesionales que forma el corazón funcional de la institución.

Palabras Claves: Senadores-Reelección-Congreso Argentino

*Ambition lies at the heart
of politics. Politics
thrive on the hope
of preferment
and the drive
for office.*

Schlesinger (1966: 1).

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 5 |
| 1. De ambiciones y trayectorias políticas: De Estados Unidos a Latinoamérica | 7 |
| 1.1. Tradición anglo-americana | 7 |
| 1.2. Latinoamérica, tierra de oportunidades. | 9 |
| 1.3. ¿Qué sucede en Argentina? | 11 |
| 2. El Senado, los Senadores y los Gobernadores. | 16 |
| 2.1. El Senado | 16 |
| 2.2. Los Gobernadores y los Senadores | 17 |
| 3. Metodología: Un largo camino hacia el Senado... | 20 |
| 4. Resultados | 27 |
| 5. Conclusiones | 38 |
| 6. Bibliografía | 40 |

Introducción

El presente trabajo intenta dar cuenta de uno de los más importantes fenómenos de las democracias liberales modernas: la selección de candidatos y las trayectorias políticas. En nuestro caso, investigaremos a los Senadores nacionales del período 2001-2017. En 2001 por primera vez se celebraron elecciones directas en el caso de los Senadores, poniendo en práctica las cláusulas transitorias de la reforma constitucional de 1994. Anteriormente los mismos eran elegidos por sus Legislaturas. A ciencia y cierta, poco se sabe de ellos ya que la mayoría de la literatura analiza la cámara de Diputados (Jones et. al., 2002; De Luca et. al. 2002; Jones, 2008; Basabe-Serrano, 2018; Navia, 2004). Como bien señala Kikuchi & Lódola (2014), los trabajos que analizan la Cámara Alta- como el de ellos y Kikuchi (2012) por ejemplo- son una rareza dentro del mundo de los análisis legislativos.

De acuerdo a Jones (2008), la tasa de reelección para el Senado entre 1983-2001 fue del 20%. Nos proponemos investigar en primera instancia cuál es el porcentaje que le corresponde al período posterior a 2001. Nuestra principal pregunta de investigación radica en saber cuáles son los factores que promovieron la reelección de los Senadores. Por este motivo, este estudio es de carácter exploratorio y el primero que busca pensar algunas de las posibles respuestas a esta pregunta: ¿Qué incentivos estructurales tienen aquellos mandatarios que tienen mayor cantidad de años y mandatos en la cámara? Si, como sostiene la literatura sobre la Cámara de Diputados, la mayoría de los legisladores tiene ambiciones progresivas (Schlesinger, 1966), ¿qué sucede con los que poseen ambiciones estáticas y se quedan más de 10 años en el Senado? Proponemos dos variables explicativas centrales. Nuestra principal hipótesis es lo que Herrick y Moore (1993) denominaron ambición intrainstitucional. La posibilidad de tener cargos al interior de la Cámara induce a los Senadores a buscar la re-elección. La otra variable relevante para nuestro análisis es la trayectoria política previa – específicamente, haber sido Presidente o Gobernador. Entendemos que haber sido un líder provincial con ejercicio del poder ejecutivo debería facilitar la reelección en el Senado. También testeamos otras variables relacionadas a la cantidad de comisiones que ocupan, el control electoral de los Gobernadores en sus distritos y la influencia de las experiencias previas de los legisladores sobre sus carreras políticas.

El trabajo se organiza de la siguiente manera: La primera sección se encarga de discutir las teorías sobre las carreras políticas desde el surgimiento de las mismas en Estados Unidos hasta Argentina. La segunda parte de la investigación retoma la importancia de la relación entre los Senadores, los Gobernadores y el sistema electoral. La tercera, explica la metodología utilizada y la operacionalización de las variables intervinientes. La cuarta sección muestra los resultados y la última, elabora una conclusión y una futura agenda de investigación.

1. De ambiciones y trayectorias políticas: De Estados Unidos a Latinoamérica

La literatura sobre carreras políticas tiene dos grandes vertientes. La primera, donde se generaron las teorías más nucleares desde los años '60s en adelante, proviene del mundo anglo-americano, especialmente de Estados Unidos. La segunda comienza hacia fines de los años '90, y se centra específicamente en Latinoamérica como un sistema en sí mismo que merece ser estudiado bajo sus propias lógicas. En este capítulo, por último, nos centraremos en los estudios que analizan el caso argentino.

1.1. Tradición anglo-americana

Schlesinger (1966) fue uno de los primeros en teorizar sobre las ambiciones de los políticos en los Estados Unidos. Él elaboró una tipología de la ambición sobre la base de variables individuales, observando el comportamiento de aquellos que buscaban la reelección o se presentaban para competir por varios cargos en simultáneo. Como resultado de estos argumentos, señaló que las carreras podían diferenciarse por el tipo de ambición que las anima, y las ambiciones podían conceptualizarse como estáticas, progresivas o discretas. Las primeras se basan en las decisiones de los legisladores de quedarse en los cargos que se encuentran ocupando en ese momento, es decir ser reelegidos. En este sentido, Mayhew (1974) definió a los legisladores que buscan la reelección como *single-minded reelection seekers*. Las ambiciones progresivas apuntan a la búsqueda de mejores oportunidades en cargos más altos. Desde el Senado, usualmente se buscaría convertirse en Presidente, Vice- Presidente o Gobernador. Por último, las ambiciones discretas se producen cuando los políticos abandonan sus carreras.

Black (1972) critica a Schlesinger por no haber explicado cómo funcionaba la ambición de los legisladores, es decir las interacciones de los actores políticos para poder conseguir los cargos deseados. Analizando las decisiones de carrera política de 435 legisladores del área de San Francisco Bay, uno de los grandes aportes de Black es comprender, sobre la base de una teoría estratégica-utilitaria de la ambición, los riesgos potenciales de candidatearse por cargos más atractivos. En el caso de que los riesgos

sean altos, el cargo al que apunta el legislador debería también ser muy atractivo para inducirlo a competir por aquel. Por lo tanto, las estructuras e incentivos de los sistemas políticos condicionan las carreras políticas de los legisladores. Al mismo tiempo, la ambición es un resultado del grado de “inversión” de los políticos en sus propias carreras.

Rohde (1979) analiza a los miembros de la cámara de Diputados entre los años 1954-1974 que buscan llegar al Senado o a alguna gobernación. Los porcentajes de reelección de los Diputados entre 1950-1970, ascienden a más del 80%. Argumenta que dada una reelección en la cámara de Diputados y la posibilidad de ir por un cargo más alto, el representante tomaría sin dudar este último (sin costos o riesgos). Los políticos, postula el autor, son actores racionales y tienen muy en cuenta lo que Schlesinger (1966) denominó estructuras de oportunidad. En otras palabras, cuando los riesgos o costos son demasiado altos como en el caso de una posición superior, es esperable que un político decida ir por la reelección o dirigir su atención a un cargo inferior. Finalmente, el autor confirma que los legisladores de la cámara alta eligen el Senado sólo cuando sus posibilidades de ganar sean altas y, mayoritariamente, la cantidad de distritos al interior de la unidad subnacional sean pequeños.

Por su parte, Squire (1988) se centra en los incentivos estructurales que llevan a los políticos a elegir una u otra decisión sobre sus carreras. Si queremos comprender por qué los legisladores tienen ambiciones progresivas, regresivas o estáticas- plantea el autor- es necesario analizar las estructuras legislativas y sus incentivos. Para ello toma en cuenta las cámaras bajas de 25 legislaturas estatales. La estabilidad en el cargo depende, argumenta Squire, de la posibilidad de irse a una posición mejor dentro de la Cámara y de los recursos disponibles (fundamentalmente económicos). De acuerdo a los distintas Legislaturas que el autor analiza en Estados Unidos, señala que pueden existir tres tipos: *Carrer Legislature*, *Springboard Legislature* and *Dead End* (Squire, 1988:72). Las primeras son aquellas en las que los legisladores deciden hacer carrera mientras que las segundas, por el contrario, buscan posicionarse para cargos más atractivos. Las últimas no dan incentivos ni para buscar nuevos lugares, ni para ir por la re-elección, sino para retirarse de la actividad política.

1.2. Latinoamérica, tierra de oportunidades.

Hasta aquí hemos presentado teorías esbozadas sobre el Congreso de los Estados Unidos. Como bien señalan Samuels (2003), Botero (2008), Lódola (2009) y Rossi & Tommasi (2012), en Latinoamérica, a diferencia de lo que sucede en Estados Unidos, los legisladores no buscan ser siempre re-electos y los Congresos a veces son utilizados como estaciones de paso para poder llegar a destinos locales o nacionales considerados más atractivos.

Leoni et. al. (2004) centra su atención en la Cámara de Diputados de Brasil durante los años 1995-1998. De los 635 miembros, 464 eligieron la reelección(ambición estática) y 35 aspiraron a un cargo superior (ambición progresiva). El porcentaje de reelección es uno de los más grandes de Latinoamérica. ¿Cuáles son las principales variables que explican las trayectorias legislativas en Brasil? Según los autores, las institucionales tienen sus serias limitaciones en este caso. La edad, la ideología, los votos ganados en las elecciones anteriores, la magnitud de distrito y la posición al interior de la Cámara serán los elementos relevantes. En Brasil, como en los Estados Unidos, los riesgos de sostener ambiciones progresivas son muy altos. En este país del Sur de América, argumentan Leoni et. al. (2004), las carreras aparentemente regresivas-como ser alcalde de una ciudad- se convierten en progresivas debido al prestigio social y a los recursos atados a dicho cargo. Algunas de las conclusiones a las que se arriban pueden resumirse de la siguiente manera: Aquellos que quieren la reelección y los que buscan ser Diputados provinciales tienen, estadísticamente, diferencias en las principales variables: tamaño del distrito, votos en la última elección y la posición de autoridad al interior de la cámara. Los Diputados federales que no creen poder ir por un segundo mandato se dirigen hacia cargos inferiores, o lo que los autores denominaron *regressive ambition* (Leoni et.al., 2004: 123) debido a que no ocupan cargos de poder al interior de la institución y sus elecciones anteriores no fueron del todo sólidas. Los que van por la reelección ocupan posiciones de poder en la Cámara de Diputados, llevan allí al menos dos mandatos y son tan vulnerables electoralmente como aquellos que eligen por ir por cargos más altos. En distritos con magnitud baja, los Diputados se sienten más seguros para candidatearse al Senado o a la gobernación. Similares resultados obtuvo Rohde (1979) en Estados Unidos.

Por su parte, Navia (2004) analiza la selección de candidatos en Chile desde la recuperación democrática en 1989 hasta 2001. Igual que Buquet (2001) y Buquet & Chasquetti (2008), entiende que las trayectorias políticas están condicionadas por el sistema legal-institucional, heredero del pinochetismo. Desde la vuelta a la democracia, los Senadores y Diputados fueron elegidos por un sistema binominal que aseguró la reducción del número efectivo de partidos y maximizó las oportunidades de los conservadores. El segundo elemento estructural que operó sobre los partidos fue la posibilidad de formar coaliciones. En efecto, cuando alguna alianza de partidos fue formada y compitió bajo esa etiqueta en algún distrito, debió hacerlo también bajo ese nombre en los demás. Por otro lado, la reelección se encuentra habilitada en la Constitución del Estado. Particularmente en la Cámara de Diputados las tasas llegan al 80%, un fenómeno también observable en Brasil. Por último, el requerimiento de residencia por al menos 2 años en el distrito al que el legislador se va a candidatear, también es una regla válida en el sistema electoral chileno. Navia (2004) describe cómo cada uno de los partidos políticos adoptó distintas estrategias de selección de candidatos, de acuerdo al cargo a ser elegido y la performance electoral del mismo, para poder ganar mayor cantidad de votos y peso en las coaliciones. Por ejemplo, el Demócrata Cristiano sufrió una caída en la afluencia de votos y de bancas en el Congreso y como consecuencia ha democratizado las prácticas de selección en niveles intrapartidarios.

Buquet (2001) y Buquet & Chasquetti (2008) estudian el proceso de selección de candidatos en Uruguay entre los años 1942 a 2004. Señalan que la forma en que los candidatos compiten está determinada por el sistema electoral que promueve dos fenómenos: la faccionalización de los partidos políticos en los Departamentos y la autoselección, en particular antes de la reforma constitucional de 1996. A diferencia de la Argentina, tanto Senadores como Diputados son elegidos por el sistema proporcional D'Hondt y la versión de las reglas anterior a la modificación de la Constitución permitía que las fracciones de los partidos a nivel subnacional presentaran muchas listas. Usualmente la confección de las mismas se centraba en los líderes de cada facción, otorgándoles poder y recursos económicos para nada despreciables. Con respecto a los Presidentes, siempre han sido líderes de las facciones. Podría decirse que, como señalan los autores, han sido candidatos naturales para ese cargo.

Por último, Basabe-Serrano (2018) analiza las carreras legislativas de Ecuador entre los años 1979 y 2007. El autor retoma a Schlesinger (1966) y señala que hasta ese momento nadie ha podido estudiar las carreras discretas, relacionadas con el alejamiento del sistema político-electoral. El postulado fundamental del autor es que el bajo grado de institucionalización del sistema de partidos ecuatoriano provoca un aumento progresivo de este tipo de carreras políticas. En el período estudiado se analizaron las trayectorias políticas durante los 10 años posteriores a la salida del actor del ámbito político. Las conclusiones a la que arriba son contundentes: las legislaturas de Ecuador poseen gran porcentaje de políticos con carreras discretas, en ocasiones superior al 50%. En contraste, aquellos que han podido tener trayectorias algo más estables forman parte de una elite.

1.3. ¿Qué sucede en Argentina?

La literatura sobre carreras políticas en Argentina abrevia en las dos fuentes recién reseñadas.

En uno de los trabajos pioneros sobre la temática, Jones et. al. (2002) contrastan las características de los miembros del Congreso de Estados Unidos con las de Argentina. Mientras los primeros presentan gran estabilidad en sus cargos, se especializan en los comites en los que participan, el Congreso tiene un rol activo y central a la hora de la generación de la política pública y ejerce un férreo control sobre la burocracia, los legisladores argentinos en promedio ocupan sus bancas por un solo mandato, se desempeñan en una multiplicidad de comisiones, no cumplen un papel importante en la construcción de la política pública, ni controlan a la burocracia. Su trabajo analiza la Cámara de Diputados de la Nación (1983-1997), cuyos miembros se eligen de manera proporcional a través del sistema D'Hondt. Desde 1983, las tasas de reelección de la Cámara ha sido de 20% en promedio y sus carreras no exceden el mandato, en contraposición con los Estados Unidos, donde llegan a siete (Ornstein, Mann and Malbin, 1998). Las carreras políticas de los Diputados se encuentran orientadas hacia los partidos políticos. Casi todos, antes de llegar a sus puestos, han tenido experiencia en algún tipo de cargo en los ejecutivos nacionales, provinciales o partidarios. Es por este motivo que son políticos profesionales. En relación al grado de especialización de los Diputados, Jones et. al.. (2002) estudian la cantidad de comisiones de los que un legislador forma parte durante 2 años, teniendo en cuenta el

total de comisiones existente, su tamaño, la cantidad de los asientos que ocupan los partidos, y la cantidad de años que llevan los legisladores en Diputados. Los resultados demuestran que a medida que se crean nuevas comisiones, los legisladores deciden continuar participando en las que ya han sido asignados y sumarse a las nuevas. Es decir que al participar más, se especializan menos. En conclusión, la Cámara de Diputados no posee suficientes incentivos para la profesionalización de los legisladores, aunque los mismos son ávidos políticos con ambiciones progresivas (Jones et. al., 2002).

De Luca et al. (2002) analizan los mecanismos de selección de candidatos del Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical y otros partidos menores para la Cámara de Diputados entre 1983 y 2001. Los partidos políticos poseen tres métodos de selección de sus candidatos: acuerdos intra-elite, asambleas o primarias abiertas o cerradas (De Luca et al. 2002). La primera categoría puede entenderse como la imposición de listas por parte del Gobernador o la negociación de las mismas por parte de las elites. En la segunda, se le delega el poder de decisión a algún tipo de asamblea partidaria para tal propósito. Por último, las primarias son llevadas a cabo por los partidos políticos y compiten varias listas intrapartidarias. Los selectores pueden ser los afiliados al partido político o, como sucedió a partir de la Ley 26571 sancionada en 2009, cualquier ciudadano puede estar habilitado a votar. Los autores establecen que hay algunas variables que llevan a un partido a utilizar una primaria por encima de un acuerdo de las elites. La presencia de un Jefe Provincial posibilita que la fraccionalización al interior de las unidades sub-nacionales sea menor. En este sentido, puede llegar a cooptar a los opositores o negociar las listas para evitar ser desafiado. Así, si el Gobernador es del mismo color político que el Presidente, es esperable que tenga mayores recursos disponibles que si no lo fuera. Los otros dos elementos relevantes son la posibilidad del legislador de ser reelecto y el efecto de contagio de las primarias entre Provincias. Los resultados estadísticos del trabajo arrojan que los partidos políticos opositores tienden a realizar primarias, al igual que si el oficialismo no puede acceder a la reelección también existen mayores probabilidades de usar esta herramienta electoral. Cuando la cantidad de afiliados es pequeña y el partido es controlado por un grupo o persona, menores son las posibilidades de utilizar las primarias.

Jones (2008) analiza tanto la Cámara baja (1991-1999) como la alta (1986-2001). En la primera, encuentra las tasas de reelección rondan en promedio el 24% y en

la segunda el 21%. Una vez que el legislador obtiene un lugar en la lista, y busca su segundo mandato, los porcentajes ascienden al 74%. De acuerdo con el autor, esto evidencia el control ejercido por los Gobernadores sobre los procesos de selección. Para los períodos anteriormente mencionados, el 82% de los Diputados y el 93% de los Senadores ocuparon algún tipo de posición gubernamental o partidaria anteriormente a su elección. En este sentido, el 62% de los Diputados y el 54% de los Senadores, antes de su primer mandato en la Cámara Alta, fueron funcionarios en sus Provincias. Como señala Jones (2008:62), *In sum, virtually all relevant candidates for office of national deputy and national senator are chosen from a pool of governmental and partisan officeholders in the provinces*. En el caso de los legisladores de la Cámara baja, el 23% y el 20% respectivamente fueron Diputados nacionales y provinciales antes de su llegada al Congreso. Jones (2008) también estudia los recorridos de los Diputados elegidos entre 1991-1999, tres años después de dejar sus cargos. Del 51% de los legisladores no se obtuvieron datos debido- argumenta el autor- a que ejercen cargos informales o en niveles más bajos y los cargos nacionales no fueron incluidos en estas estadísticas. Del resto, el 86% retornó a sus Provincias para ocupar cargos en ellas. La posición ocupada más común antes de ingresar fue la de diputado nacional (33%), seguida por la del poder Ejecutivo provincial (31%).

Tommasi & Rossi (2012:4) apuntalan las ideas esbozadas por Jones et. al. (2002) y Jones (2008): *the carriers of Argentine legislators are short, and most Argentine legislators spend just a single term in Congress*. Los autores analizan estadísticamente el período 1983-1995 de la Cámara de Diputados. La tasa de reelección asciende al 20%, el 14% tuvo una posición jerárquica dentro de la Cámara (Presidente, Vicepresidente, Presidente de comisión y/o líder de bloque partidario) y sólo el 5% pudo concretar su ambición progresiva. Tommasi & Rossi (2012) intentan evaluar si el esfuerzo realizado por los Diputados dentro de la Cámara (definido como porcentaje de asistencias al plenario y a las comisiones, número de proyectos iniciados y aprobados) puede afectar la reelección de los legisladores. De acuerdo con los resultados, el esfuerzo se encuentra relacionado positivamente con los segundos mandatos en la Cámara. Lo mismo sucede con convertirse en líder de la Cámara. En cambio, el esfuerzo está negativamente correlacionado con la posibilidad de ascender políticamente luego de finalizar su mandato. En vistas de estos resultados, Tommasi & Rossi (2012) argumentan que existen distintos tipos de legisladores en Argentina: la

mayoría, alrededor de dos tercios, que no son re-elegidos ni pueden buscar cargos superiores; por otro lado están quienes son efectivamente re-electos; y, por último, quienes logran ascender políticamente. Del 22% que llega a tener un segundo mandato, los autores señalan que son políticos conocidos, “super estrellas” que forman parte de menos comisiones pero centrales para el juego legislativo, y usualmente ocupan cargos dentro de la Cámara. Sus orígenes se encuentran en Provincias grandes y se posicionan entre los terceros y cuartos lugares en las listas. Es por lo tanto válido señalar- como lo hacen los autores- que a pesar de ser Diputados amateurs en su mayoría, existe un grupo de legisladores profesionales.

Lódola & Kikuchi (2014) estudian las presiones de los Gobernadores sobre las carreras políticas de los Senadores y su relación con las votaciones en el plenario. La influencia de los líderes provinciales sobre las trayectorias políticas de los legisladores no es uniforme. Los autores postulan un conjunto de hipótesis. Primero, que los Senadores que comparten el color político de los Gobernadores tienen mayores incentivos para votar en contra de los partidos nacionales. Cuanto más poder provincial, mayor probabilidad de que esto ocurra. Segundo, que los Senadores que son jefes provinciales también tenderían a votar en contra del partido nacional con mayor facilidad que otros legisladores. Tercero, que quienes poseen una ambición progresiva también estarían más propensos a votar contra los líderes nacionales. Por último, que los Senadores opositores con ambiciones estáticas tienden a votar menos en contra que otros. El análisis estadístico de 1020 votaciones desde el 10 de Diciembre de 2001 hasta el 5 de Diciembre de 2007 muestra que todas las hipótesis se comprueban estadísticamente, menos las de la ambición progresiva.

Por último, Cherny, Figueroa & Scherlis (2018) agregan un nuevo matiz y perspectiva a esta literatura. Su estudio se centra en la Cámara de Diputados, particularmente sobre las 555 candidaturas realizadas entre 2009 y 2015. Los autores discuten con toda la literatura anteriormente descrita para nuestro país argumentando la tesis de que los Gobernadores son los actores principales se basa en mera evidencia empírica indirecta. Conjeturan, en cambio, que los Gobernadores no son los únicos actores con poder de nominación (APN) ya que los recursos- en sentido amplio- se encuentran altamente fragmentados a causa del federalismo. Sobre esta base, sostienen que tanto los Gobernadores, como el Presidente o Presidenta y líderes tanto provinciales, territoriales (Intendentes) como nacionales poseen la oportunidad de elegir

a los candidatos a Diputados nacionales. Los autores investigan quién nominó a cada una de las candidatos sobre la base de noticias periodísticas nacionales y provinciales, y cuando los datos no estuvieron disponibles, se recurrió a informantes claves y a un panel de expertos. De acuerdo con sus resultados, los Gobernadores quedan en tercer lugar, nominando a un 23% de las candidaturas. Los primeros nominadores son otros líderes provinciales y el Presidente o Presidenta. Los Gobernadores tienen influencia en las siguientes provincias: Catamarca, Chaco, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), Formosa, La Rioja, Misiones, Río Negro, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán. El Presidente o Presidenta en las siguientes: Buenos Aires, Chubut, Corrientes, Entre Ríos y Santa Cruz. Por último, los líderes provinciales nominan candidatos en Córdoba, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego.

La literatura que hasta el momento existe sobre el Congreso argentino presenta varias brechas de conocimiento. Por un lado, en su gran mayoría estudia la Cámara de Diputados y no la de Senadores. En segunda instancia, cuando toma como objeto de estudio a ésta última no repara en cuáles son las variables intervinientes en la reelección de los Senadores. Tercero, tampoco existen investigaciones que estudien qué ocurrió con las dinámicas parlamentarias desde 2001 en adelante. Teniendo en cuenta estos puntos, nuestro trabajo intentará saldar ese vacío: dará cuenta de algunos determinantes de la reelección de los Senadores en el período 2001-2017.

2. El Senado, los Senadores y los Gobernadores.

2.1. El Senado

Argentina es una República Federal con 23 Provincias o unidades subnacionales y una Ciudad Autónoma. Su forma de gobierno es el Presidencialismo y los Partidos Políticos son los actores centrales de las contiendas electorales. Posee un Congreso bicameral, organizado en las cámaras de Diputados y Senadores. El Senado se compone de 72 miembros - tres por cada una de las Provincias- que son elegidos de manera directa por el voto popular en elecciones libres desde 2001 pues hasta la reforma constitucional de 1994, eran elegidos por las Legislaturas Provinciales. El sistema electoral de lista incompleta utilizado para la elección de los Senadores implica que de los tres lugares en juego por Provincia, dos son corresponden al partido que sacó mayor cantidad de votos y el restante al que le sigue. Los mandatos de los Senadores duran 6 años y cada 2 años se renueva un tercio de la cámara, es decir ocho Provincias. A partir de la reforma electoral de 2009, la Ley 26571, los partidos políticos se encuentran obligados a asistir con sus pre-candidatos a las primarias abiertas simultáneas y obligatorias en donde el electorado debe decidir cuáles serán aquellos que podrán presentarse en las elecciones propiamente dichas.

La Cámara de Senadores está dividida en varias comisiones de trabajo de acuerdo con temáticas específicas. La composición de las mismas es proporcional a la cantidad de bancas de los distintos partidos en el plenario de la cámara. Con las renovaciones bianuales de la Cámara, también cambian la distribución de poder en cada una de de las comisiones. El Presidente del Senado – y vicepresidente de la Nación- negocia con los líderes de bloque de cada partido y deciden quiénes son las autoridades de cada comisión. (Presidente, Vicepresidente y Secretario). Por consiguiente, el partido mayoritario recibe mayor cantidades de bancas en las comisiones y posiciones de importancia dentro de ellas. La posibilidad de ser Presidente de alguna comisión implica tener autonomía de decisión sobre el flujo de proyectos y el tratamiento de los mismos (Kikuchi, 2012).

2.2. Los Gobernadores y los Senadores

En sistemas federales, como en la Argentina, la competencia electoral subnacional es sumamente relevante para el funcionamiento institucional-democrático. Las complejidades de los escenarios políticos provinciales no sólo definen balances de poder en el nivel local, sino también afectan la oferta electoral y la política nacional (Kikuchi, 2012; Gibson & Suarez-Cao, 2010). De acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Nacional, las veinticuatro unidades subnacionales gozan de notable autonomía política, y eligen a sus autoridades, Ejecutivas y Legislativas, por voto directo. Existe un gran abanico de realidades político- institucionales entre las mismas Provincias. La estructura, el tamaño y el poder de las unidades legislativas de cada una de las Provincias difiere en cada caso. (Gibson & Suarez-Cao, 2010).

La competencia electoral en Argentina es entre partidos y no individuos- como puede suceder en Estados Unidos o Brasil- y los ganadores son tales no por posiciones políticas o características personales sino mayormente por manejar recursos (Jones, 2008). Los Gobernadores o líderes provinciales son claves en el juego de nominación de candidatos y limitan el margen de libre elección de carrera política a los posibles candidatos (De Luca et. al., 2002; Jones et al, 2002; Jones, 2008; Jones & Hwang 2005; Kikuchi, 2012; Lódola & Kikuchi, 2014; Lódola, 2009). En palabras de Jones & Hwang (2005: 269), *This dominance by party leaders is based principally on patronage, pork barrel politics and clientelism*. Por este motivo, los Senadores deben mantener buenas relaciones con sus jefes provinciales votando alineadamente con los intereses de sus principales (Lódola & Kikuchi, 2014) e incluso si no pretenden ser re-elegidos a nivel nacional, es necesario que conserven sus vínculos debido a que los Gobernadores tienen la llave de acceso a los cargos provinciales o municipales. Estos últimos, al mismo tiempo, intentan maximizar sus resultados electorales y resguardar su posición al interior del partido. Es importante comprender que el subsistema de competencia electoral de las distintas Provincias nutre fuertemente al Nacional. De acuerdo a Gibson & Suarez-Cao (2010:27), *In the Argentine federal system, provincial politics is a major power base for national politicians*. Recordemos que desde 1983, todos los Presidentes han sido o Gobernadores o líderes provinciales indiscutidos. Los Gobernadores, como argumentan De Luca et Al. (2002) y Lódola (2009), poseen el control de la maquinaria política- electoral, los punteros y las redes clientelares, y son muy hábiles negociando

sus intereses en la arena política nacional. Se debe tener en cuenta que muchas de las Provincias recaudan muy poco de sus presupuestos y se basan fuertemente en los ingresos coparticipables de los impuestos federales que el Estado Nacional les gira diariamente. Otras fuentes de financiamiento son las transferencias del Gobierno Federal para propósitos determinados como obras de infraestructura. Por último, otras unidades subnacionales generan ingresos de dinero a partir de la explotación de sus recursos naturales (Lódola & Kikuchi, 2014). Los Gobernadores, por lo tanto, no desean ver amenazada su fuente de recursos económicos y políticos, por lo cual buscan rotar a los posibles *challengers* entre distintos niveles de gobierno y cargos para evitar su visibilidad frente a la opinión pública (De Luca et. al., 2002). En otras palabras, Tommasi & Rossi (2012) y Kikuchi (2012) señalan que la brevedad de los mandatos no se relaciona directamente con las decisiones del electorado sino con quién confecciona las listas. De acuerdo con Lódola (2009: 250) los líderes provinciales ven a la selección de candidatos de manera instrumental *para premiar lealtades, incentivar la participación de militantes en la organización, ampliar espacios de poder dentro del partido y eventualmente crear elaboradas maquinarias políticas (...)*.

De acuerdo con Jones et. al. (2002), debido a esta tensión entre legisladores y Jefes Provinciales, los primeros poseen pocos incentivos para ser conocidos por los votantes y profesionalizarse en sus cargos. Kikuchi (2012) señala que a pesar de la implementación de las primarias a partir de 2011, la forma de elegir los candidatos a Senadores continúa siendo el arreglo intra-élite. En este sentido, Jones (2008) y Tommasi & Rossi (2012) definen a los legisladores argentinos como *party loyalists* (Morgenstern & Siavellis, 2008) pero leales a niveles provinciales- y no necesariamente nacionales. Por su parte, Jones (2008) clasifica al Senado como *Springboard Legislature*.

Recapitulando

Como hemos podido observar en las secciones anteriores, la realidad americana es algo distinta a la latinoamericana y, particularmente a la argentina. Los Senadores y los Gobernadores en el país del norte tienen relaciones distintas. Los últimos no controlan a los primeros debido a la forma en que los Senadores son elegidos. Inclusive, en muchos momentos, son rivales. Por el contrario, en el caso de nuestro país los

Gobernadores tienen gran influencia sobre los legisladores por la confección de las listas, la administración de recursos económicos y la distribución de cargos al interior de las Provincias. El sistema federal argentino crea importantes incentivos para las carreras políticas. Los Gobernadores e Intendentes de ciudades grandes o relevantes poseen una gran visibilidad y control sobre recursos fiscales. Frente a la opinión pública, los ejecutivos tienen mayor relevancia que los cargos legislativos. Los legisladores poseen menos presupuesto y asesores para llevar a cabo sus tareas. La visibilidad de la mayoría de ellos es menor en el día a día, así como en el período electoral (Bagnarelli, 2015). Entonces, ¿por qué los Senadores elegirían buscar la reelección? Estas y otras preguntas intentarán ser respondidas en las próximas secciones.

3. Metodología: Un largo camino hacia el Senado...

Nuestro trabajo se centrará en el análisis de los Senadores y sus recorridos políticos entre 2001-2017. Elegimos a los Senadores por varias razones. Primero, por la escasa literatura sobre estos actores. Segundo, porque el Senado posee una menor cantidad de legisladores y, por tanto, mayor visibilidad frente a la sociedad, y además un contacto más fluido con el Poder Ejecutivo ya que el Vicepresidente preside la cámara. Tercero, porque tener mandatos más largos y mayores recursos que los Diputados podrían fomentar la ambición estática de los Senadores. Cuarto, porque desde el punto de vista de sus atribuciones constitucionales, el Senado posee facultades especiales que no ejerce la cámara de Diputados: declarar el Estado de Sitio, designar altos funcionarios de la administración nacional, ser la cámara juzgadora en el Juicio Político o iniciar legislación sobre Coparticipación Federal, entre otras. Todos estos elementos harían sumamente más atractiva esta cámara para los candidatos y sus reelecciones. El período seleccionado se justifica porque a partir de la reforma constitucional de 1994, 2001 fue el primer año en que la elección de los Senadores tuvo lugar de manera directa y no a través de las Legislaturas.

Para nuestro estudio hemos recabado toda la información pertinente de los libros de la Fundación Directorio Legislativo para el período señalado. Es importante remarcar que, por tanto, los datos que poseemos fueron oportunamente declarados por los propios Senadores. Analizaremos 288 observaciones, de las cuales fueron excluidos tanto el ex Presidente Eduardo Duhalde como el Senador Carlos Juárez (ambos con períodos 2001-2007) por haber durado en sus cargos menos de tres meses.

Nuestra variable dependiente es la reelección del Senador. Nuestra hipótesis explicativa principal radica en postular que las posiciones al interior de la cámara, es decir la ambición intrainstitucional (Henry & Moore, 1993), afectan positivamente las tasas de reelección. En definitiva, que los Senadores que ostentan cargos al interior de la cámara tienen mayores probabilidades de reeligerse. Se utilizará un modelo probit para poder contrastar las hipótesis debido a que nuestra variable dependiente es dicotómica. Asimismo, el modelo no asume que el efecto marginal de las variables explicativas sobre la probabilidad de reelección es constante (podríamos decir que es más realista)

y, por otro lado, ajusta mejor los datos que uno lineal. Luego del análisis cuantitativo y las regresiones pertinentes, tomaremos a los Senadores que hayan pasado más años y mandatos al interior de la cámara para analizar cualitativamente cómo se comportan nuestras variables principales en esta muestra. Argumentamos que es probable que los actores que se reeligen sean lo que Lódola & Kikuchi denominaron *Senate bosses*: jefes provinciales que pudieron acceder a una banca en la Cámara Alta y que han sido Gobernadores o Presidentes de la Nación. También utilizamos otras variables de carácter individual y electoral como controles. Es necesario tener en cuenta, como bien señalan Jones et. al. (2002), Navia (2004), Leoni et. al. (2004), Buquet (2001) y Jones (2008) entre otros, que las reglas electorales e institucionales modifican los comportamientos de los legisladores en torno a sus carreras legislativas. Al mismo tiempo, Kikuchi (2012) indica que no todos los actores parlamentarios reaccionan de la misma manera en sus trayectorias legislativas frente a las mismas reglas institucionales. A continuación detallamos el conjunto de variables que entendemos son relevantes para nuestro estudio.

-Reelección: nuestra principal variable dependiente, REELECCION, es de carácter dicotómico. Asume el valor 0 cuando el Senador no ha sido reelecto y 1 cuando si lo ha hecho.

-Posiciones institucionales relevantes: Squire (1988) señala que si los Senadores ostentan cargos jerárquicos al interior de la Cámara Alta (Líder de bloque, Presidente de Comisión, Vicepresidente o Secretario) deberían ir por la reelección. En este caso tendremos las siguientes variables:

- **LIDERDEBLOQUE:** esta variable intenta captar si un Senador ha desempeñado en su mandato la posición de líder de bloque. Sólo han sido incluidos aquellos Senadores que poseen dos o más miembros dentro del bloque. Asume un valor 0 para quienes no hayan desempeñado ese cargo y 1 para quienes si.
- **PRESICOMREL, VICEPRESICOMREL, SECCOMREL:** como el nombre de cada una lo indica, las variables intentan de dar cuenta si el Senador ocupó una posición de Presidente, Vicepresidente o Secretario al interior de las comisiones relevantes¹ que describen en esta sección. Asumen valores de

¹Las comisiones relevantes son las siguientes: Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, Acuerdos, Coparticipación Federal de Impuestos, Relaciones Exteriores, y Juicio Político. Cada una de ellas es central para el funcionamiento del Senado porque sus temáticas son estratégicas para el

1 cuando lo han hecho y de 0 cuando no han ejercido ninguna función de este tipo durante sus mandatos.

- **CANTIDADCARGOS:** esta variable da cuenta de la cantidad de cargos que un Senador ha tenido a lo largo de su mandato. Cada legislador puede cambiar cada dos años de cargo (cuando se renueva la cámara), por lo cual hemos decidido que la mejor manera de reflejar esa trayectoria es sumando las distintas posiciones que en cada observación ha ejercido cada Senador. Por lo tanto, esta variable asume valores de 0 a 9.
- **CANTIDAD_CARGOS_COMIRE:** esta variable da cuenta de la cantidad de cargos en las comisiones que hemos seleccionado para nuestra investigación como relevantes. Al igual que la variable anterior, hemos decidido de sumar los cargos que un Senador haya ejercido y por lo cual adquiere valores que van de 0 hasta 5.

Hipótesis 1: Los Senadores que desempeñan mayor cantidad de cargos, son más fácilmente reelegidos.

Hipótesis 1.1: Los Senadores que son líderes de bloques, Presidentes, Vicepresidentes o Secretarios de comisiones tienen mayores probabilidades de ser reelegidos.

Hipótesis 1.2: Los Senadores que ocupan mayor cantidad de cargos y, en especial, aquellos en comisiones relevantes, tienen mayor probabilidades de ser reelectos.

-Comisiones

- ◆ **CANTICOMI (Cantidad de Comisiones que integra):** De acuerdo a lo que señalan Jones et. al.. (2002), los legisladores tienden a ocupar cargos en numerosas comisiones. Por tanto cuanto menor cantidad ocupe, mas especializado será el legislador y más posibilidad tendrá de ser reelegido. Al igual que sucede con las variables anteriores, entendemos las carreras de los Senadores como procesos y, por tanto, esta variable es el resultado de la sumatoria de las comisiones integradas durante su mandato.

desarrollo de la agenda de cualquier gobierno y representan las competencias específicas de la Cámara Alta de acuerdo con la Constitución.

- ◆ **CANTCOMIRELEV:** Esta variable analiza la cantidad de comisiones centrales del Congreso (Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, Acuerdos, Coparticipación Federal de Impuestos, Relaciones Exteriores, y Juicio Político) de las que fue miembro el Senador. Integrar estas comisiones debería incrementar las posibilidades de reelección. Como señalan Tommasi & Rossi (2012) estos Senadores serían las “super estrellas” con mayor visibilidad.

Hipótesis 2: A menor cantidad de comisiones integradas por el legislador, mayores probabilidades de ser reelegido.

Hipótesis 3: Los Senadores que son miembros de las comisiones relevantes, tienen mayores probabilidades de ser reelegidos.

- **Senador Boss:** esta variable, SENADORBOSS, es dicotómica y será operacionalizada a través de los cargos que haya ocupado el Senador antes de su posición en la Cámara Alta. Tomamos de Lódola & Kikuchi (2014) la definición, entendiéndolo que un boss es aquel Senador que fue Gobernador o Presidente de la Nación en un período no mayor a 15 años previos a haber asumido. Entendemos que si ha pasado más tiempo que ese, su capital político se ha reducido o desaparecido. Se le asignará un valor 1 a la variable en el caso de encontrar una observación positiva. En el caso contrario, 0.

Hipótesis 4: Ser un Senador Boss aumenta las probabilidades de ser reelecto.

-**Experiencia laboral:** Como señalan Jones et. al. (2002) y Jones (2008), en su mayoría los legisladores poseen amplia experiencia laboral antes de llegar a las Cámaras. Por tanto, nos parece relevante analizar si tienen algún tipo de influencia sobre las tasas de reelección. Utilizamos dos criterios a la hora de construir las variables de esta sección: hemos elegido y examinado como máximo tres experiencias inmediatamente anteriores del legislador, y que no superaran los 10 años de extensión en el tiempo a la hora de asumir. Por un lado, estableciendo un margen temporal podemos equiparar a todos los Senadores. Por el otro, entendemos que ese período de tiempo garantiza que conserven el capital político de los contactos generados en los respectivos trabajos. Este elemento podría favorecer la probabilidad de reelección.

CARGOEXPERIENCIA: Esta variable capta cuántos cargos tuvieron anteriormente dentro de los últimos 10 años. Tiene un mínimo de 0 y máximo de 3.

AÑOSEXPE: Da cuenta de la cantidad de años con experiencia laboral en el sector público que el Senador tiene antes de asumir el cargo, tiene un valor mínimo de 0 y uno máximo de 10.

Hipótesis 5: Los Senadores que han tenido más cantidad de cargos, tienen mayores posibilidades de ser reelegidos.

Hipótesis 6: Los Senadores que tienen más años de experiencia laboral en el sector público tienen mayores probabilidades de reelección.

-BOLETA

- ❖ **BOLETA:** muestra cuál es la posición del candidato en la boleta electoral. Asume valores de 0 a 4. El primer valor es un dato que no se encontró, y 3 y 4 son los suplentes en caso que el Senador electo como titular no pueda terminar su mandato. Se espera con los Senadores con posiciones superiores en las listas tengan más visibilidad política y, por ello, mayor probabilidad de reelección.
- ❖ **VOTOSEN:** representa el porcentaje de votos obtenidos por los Senadores en la elección. Tiene valores que van desde 10,54 hasta 78,39.

Hipótesis 7: Los Senadores que estén más arriba en las listas, son los que más posibilidades tendrán de ser reelegidos.

Hipótesis 8: A mayor proporción de votos obtenidos por la lista, mayores son las posibilidades de ser reelegido.

-Control electoral del distrito

- ❖ **DIFGOB:** la variable captura la diferencia entre el porcentaje de votos obtenidos por el Gobernador y el del segundo candidato. La expectativa es que el mayor control electoral del distrito por el Gobernador incremente la probabilidad de reelección del Senador. En el caso que no se haya llevado a cabo una elección ejecutiva en el año

en que el Senador asumió la banca, la elección de referencia es la inmediatamente anterior. Para los Senadores que asumieron sus bancas en 2001, se tomó 1999 como punto de partida.

- ❖ **CONTROLISTRITO:** la presente variable asume el valor 0 cuando la fórmula del Senador no ha podido superar el promedio de votos obtenidos por las listas para la elección correspondiente. En el caso de superarlo adquiere un valor 1.

Hipótesis 9: Si el Gobernador del partido al que representa el Senador ha ganado la elección con más de 10% de diferencia, es más probable que el Senador sea reelegido.

Hipótesis 10: Si la lista del Senador ha podido superar el promedio de votos en su elección original, es más probable que el Senador sea reelegido.

-PJ como variable dicotómica: se le asigna un valor 1 a los Senadores que se identifiquen como peronistas. Como bien señala Lupu (2014:568), los partidos son como etiquetas que ayudan a reducir los costos de información al votante: *These prototypes constitute what I call a “party brand.” Voters repeatedly update their perceptions of parties’ brands, incorporating new observations into their prior beliefs about those parties.* El partido peronista tiene una larga historia en nuestro país e interpretamos esa etiqueta de la manera más amplia posible². Algunos de los partidos no peronistas son la U.C.R., la alianza Cambiemos, otros partidos provinciales como el Movimiento Popular Neuquino, entre otros. En estos casos, la variable toma un valor 0. Dada el continuo control del Senado por el Partido Justicialista desde 1986, se espera que los Senadores peronistas tengan mayor probabilidad de reelección.

Hipótesis 11: Los Senadores peronistas tendrán mayores posibilidades de ser reelegidos.

² Los bloques y/o partidos que consideramos peronistas son: Frente Grande, Justicialista de San Luis, Justicialista para el diálogo, Partido de la Victoria, Frente para la Victoria, Federalismo y Libertad, Frente Cívico por Santiago, Partido Justicialista La Pampa, Partido Justicialista 8 de octubre, Nuevo Encuentro, Federalismo Santafesino, Santa Fe Federal, Compromiso Federal, Trabajo y Dignidad, Chubut Somos Todos, Unión por Córdoba, Frente Renovador de la Concordia, Unidad Ciudadana, Frente de Todos, Frente Justicialista Riojano, Frente Popular Salteño. Frente Popular Riojano, Pares, Frente para la Victoria Riojana, Chaco Merece Más, Unidad Federalista, Frente por la Integración, Movimiento Santiago Viable y el Frente Fundacional para el Cambio.

Variables individuales: Tomamos de Tommasi Rossi (2012) algunas que nos parecen relevantes para la re-elección: el género, el máximo nivel educativo alcanzado y la edad.

- GENERO0: Ha sido codificada como 0 para masculino y 1 para femenino.
- NIVELEDU0: asume valores de 0 para los Senadores que no hayan terminado una carrera de grado y 1 para quienes si lo hayan hecho.
- EDAD no tiene codificación.

Hipótesis 12: Los legisladores que son hombres, de más edad y tienen mayor nivel educativo, tienen más probabilidades de ser reelegidos.

4.Resultados

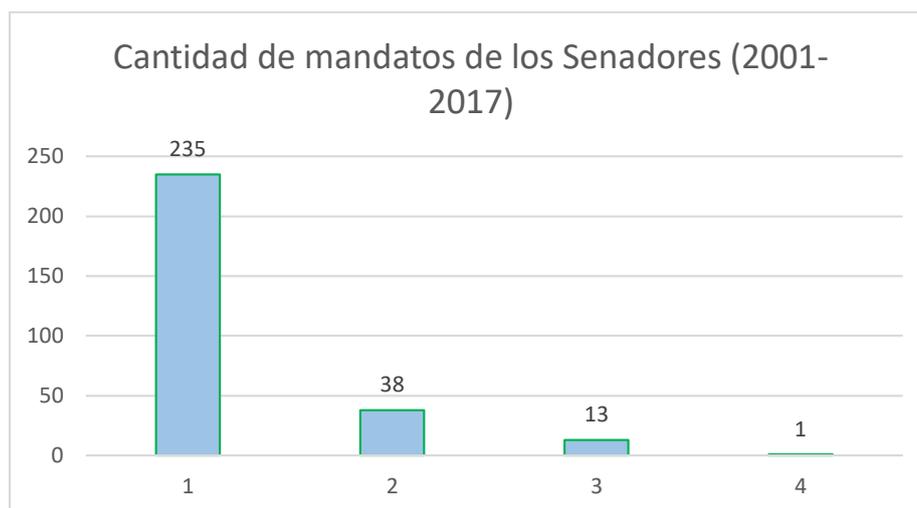
El Gráfico 1 muestra que los porcentajes de reelección no superan el 18% e inclusive son más bajos que los reportados por Jones (2008) para el período 1986-2001. Dichos porcentajes se encuentran muy lejos de lo que Rohde (1979) analizó para Estados Unidos o Leoni et. al. (2004) para Brasil. Como puede observarse en el Gráfico 2, la distribución de la tasa de reelección es la siguiente: el 13% llega a un segundo mandato; casi un 5%, a un tercero; y sólo una observación a un cuarto período. Como aseguraban Jones (2002), Jones (2008) y Tommasi & Rossi (2012), en promedio los legisladores tienen carreras cortas de un solo mandato. Es decir que, sin lugar a dudas, también en el Senado prevalece una ambición progresiva o regresiva sobre la estática. Por otro lado, también resulta notoria la existencia de un conjunto de funcionarios que son políticos y Senadores profesionales (Jones (2002) y Tommasi & Rossi (2012)). Al igual que para Jones (2008), para nosotros el Senado en el período señalado resulta ser una *Springboard Legislature*.

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia sobre la base de senado.gov.ar y Directorio Legislativo

Gráfico 2



Fuente: elaboración propia sobre la base de senado.gov.ar y Directorio Legislativo

Sin embargo, cabe señalar que no siempre la cantidad de años está asociada a un número determinado de mandatos, por dos razones: la reforma de 1994 estableció aleatoriamente mandatos de 2, 4 y 6 años para los Senadores electos en 2001; y, por otro lado, los Senadores no siempre terminan sus períodos. La Tabla 1 muestra quiénes son los legisladores con mayor cantidad de años y mandatos en la cámara.

Tabla 1: Senadores, mandatos y años

| Senador | Mandato | Años |
|---------------------------------|---------|------|
| MAYANS, JOSÉ* | 4 | 22 |
| MORALES, GERARDO | 3 | 18 |
| NEGRE DE ALONSO, LILIANA | 3 | 18 |
| PICHETTO, MIGUEL ÁNGEL | 3 | 18 |
| CASTILLO, OSCAR* | 3 | 18 |
| MARINO, JUAN CARLOS* | 3 | 18 |
| REUTEMANN, CARLOS* | 3 | 18 |
| BASUALDO, ROBERTO* | 3 | 18 |
| MENEM, CARLOS* | 3 | 18 |
| PETCOFF NAIDENOFF, LUIS* | 3 | 18 |
| RODRIGUEZ SAA, ADOLFO* | 3 | 18 |
| GUINLE, MARCELO | 3 | 14 |
| LATORRE, ROXANA | 3 | 14 |
| FERNANDEZ DE KIRCHNER, CRISTINA | 3 | 12 |

*: Consideramos que el Senador terminará su mandato en el tiempo establecido.

Fuente: Fuente: elaboración propia

En líneas generales el Senador promedio tiene 52 años, es hombre y está casado, tiene al menos un título de grado y pasa 6 años en el Senado, cumpliendo un solo mandato.

En primera instancia, hemos corrido las regresiones pertinentes con la totalidad de las variables presentadas aquí, Tabla 2³ modelo 1, y GENERO0, CIVILO, NIVELEDU0, PRESICOMREL, VICEPRESICOMREL, SECCOMREL, CANTIDADCARGOS, CANTIDAD_CARGOS_COMIRE y LIDERBLOQUE no han sido estadísticamente significativas. Este elemento podría haberse producido por poseer una baja cantidad de observaciones en relación a la totalidad de las variables, llevando a que las pruebas de significatividad individual tengan baja potencia.

En segundo término, corrimos un segundo modelo, reportado en la Tabla 2 como modelo 2. Nuestro objetivo en esta instancia fue, por un lado, generar un modelo más parsimonioso con menor cantidad de variables que se ajusta más a la realidad (siempre teniendo en cuenta la cantidad de observaciones que tenemos). Por otro lado, en esta versión más realista de la regresión volvimos a testear nuestras variables centrales y aquellas que no habían sido estadísticamente significativas en la versión anterior. Cabe aclarar que VOTOSEN, NIVELEDU0 y BOLETA han sido eliminadas por no ser centrales en este modelo, priorizando la reducción de variables. Sin embargo, mantenemos EDAD, CARGOEXPERIENCIA y AÑOEXPERIENCIA como hipótesis alternativas a las nuestras. De nuestras hipótesis centrales, sólo LIDERBLOQUE resultó estadísticamente significativa y las que habían sido significativas en el modelo 1, lo continuaron siendo.

Tabla 2: Variables condicionantes de la reelección

| Variables Independientes | MODELO 1 | MODELO 2 | MODELO 3 |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| GENERO0 | -0,97 (.319) | .245 | - |
| NIVELEDU0 | -.073 (.353) | - | - |
| CIVILO | .084 (.253) | .065 (.0231) | - |

³ Al ser un modelo probit, se reportan los efectos marginales de la variable independiente sobre la dependiente mientras que el resto de las variables se mantienen en sus promedios.

| | | | |
|-------------------------------|------------------|-----------------|--------------------|
| PRESICOMREL | -.049 (.442) | -.047 (.387) | - |
| VICEPRESICOMREL | .022 (.507) | -.011 (.434) | - |
| SECCOMREL | .069 (.566) | .053 (.490) | - |
| CANTIDAD_CARGOS_COMIRE | .003 (.239) | .027 (.220) | - |
| EDAD | .007* (.012) | .008* (.011) | .0081* (.0108) |
| CANTICOMI | -.010* (.026) | - | -.0082** (.021) |
| CANTIDADCARGOS | .010 (.088) | -.002 (.078) | .130 (.064) |
| CANTCOMIRELEV | .027* (.060) | - | .18* (.041) |
| LIDERDEBLOQUE | .123 (.311) | .15* (.278) | .15** (.262) |
| CARGOEXPERIENCIA | .096* (.163) | .011* (.142) | 0,85* (.141) |
| AÑOSEXPE | 0.23* (.054) | .027* (.047) | 0,29* (.053) |
| SENADORBOSS | -.064 (.382) | .054 (.331) | -0,66 (.336) |
| PJ | .038 (.274) | .090 (.244) | 0,19 (.244) |
| DIFGOB | .003* (.006) | - | 0,0029* (.0059) |
| VOTOSEN | .003 (.013) | - | 0,0024 (.0082) |
| BOLETA | -.070 (.256) | - | - |
| CONTROLDISTRITO | .023 (.355) | 0.68 (.214) | - |
| Constante | 1.26 | .870 | .924 |
| N | 219 | 246 | 258 |

*p < 0.05/ **p < 0.10

Fuente: elaboración propia en base a senado.gov.ar y Directorio Legislativo

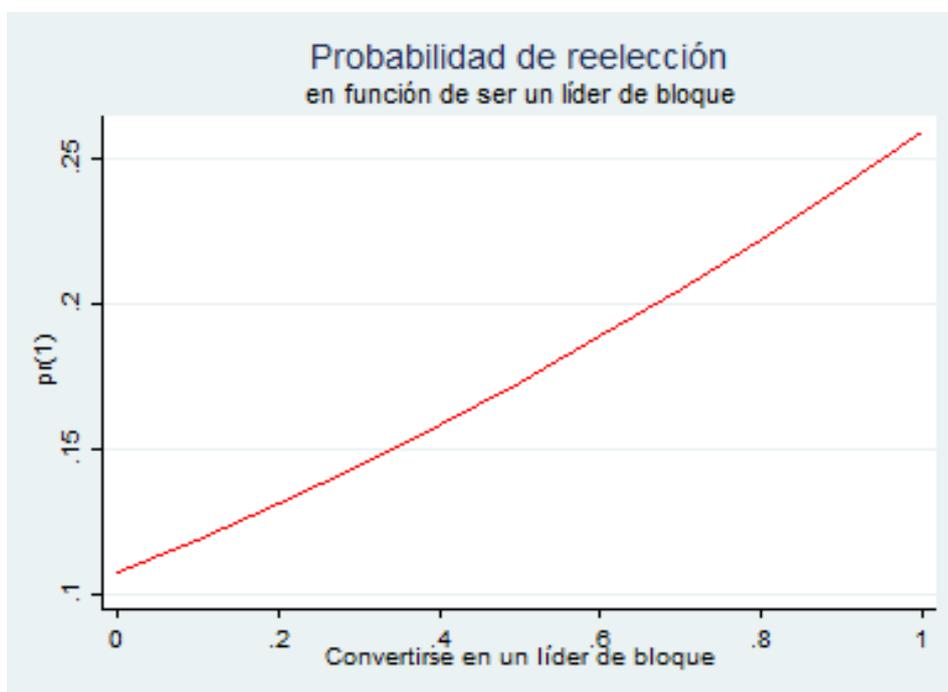
En la Tabla 2 modelo 3, decidimos eliminar las variables que no fueron estadísticamente significativas y mantener las que si lo han sido en los modelos anteriores: EDAD, LIDERBLOQUE, CANTICOMI, CANTICOMIRELEV, CARGOEXPE, AÑOSEXPE, DIFGOB. VOTOSEN, PJ, VOTOSEN Y

SENADOR_BOSS- a pesar de no haber sido estadísticamente significativas- fueron incluidas como hipótesis alternativas a nuestra explicación central. Por último, hemos incorporado la variable CANTIDADCARGOS por ser la aquella que condensa a las otras centrales excluidas y capta de manera más general los cargos de la cámara.

En este último modelo, la variable EDAD es estadísticamente significativa y posee un signo positivo. El Promedio de años, como mencionamos anteriormente, es de 52 y el aumento en un año representa una probabilidad de 0,8 puntos porcentuales de ser reelegido, controlando por las otras variables. Estos resultados comprueban parcialmente nuestra hipótesis 12, aunque GENERO0 y NIVELEDU0 no son estadísticamente significativas.

LIDERDEBLOQUE tiene un signo positivo y es estadísticamente significativa. Pasar de ser un Senador que no es jefe de bloque a serlo aumenta un 15% las probabilidades de ser reelegido. Por tanto, tiene un efecto moderado sobre la mayor probabilidad de reelegirse para aquellos que son jefes de bloques con al menos dos personas El gráfico 3 muestra las probabilidades predichas de esta variable sobre la reelección.

Gráfico 3



Fuente: elaboración propia.

La variable CANTICOMI, que da cuenta de la cantidad de comisiones que un Senador integra, tiene un signo negativo y es estadísticamente significativa al 90%. El resultado es el esperado por la teoría. El Senador promedio ocupa cuatro comisiones, y el aumento en una comisión descende en 0,82% las probabilidades de ser reelegido. Pertenecer a una comisión definida como relevante, CANTCOMIRELE, es estadísticamente significativo y con signo positivo. Pasar de integrar dos a tres comisiones relevantes le otorga al Senador 18% de mayor probabilidad de ser reelegido. El gráfico 4 muestra que a mayor cantidad de comisiones relevantes integradas, se elevan las probabilidades de ser reelecto. Los resultados comprueban nuestras hipótesis 2 y 3. Los Senadores tienden a ocupar muchas comisiones y ese efecto es negativo para su reelección, pero cuando son miembros de aquellas comisiones indispensables para el funcionamiento del Senado, el efecto se revierte y promueve su reelección.

Gráfico 4

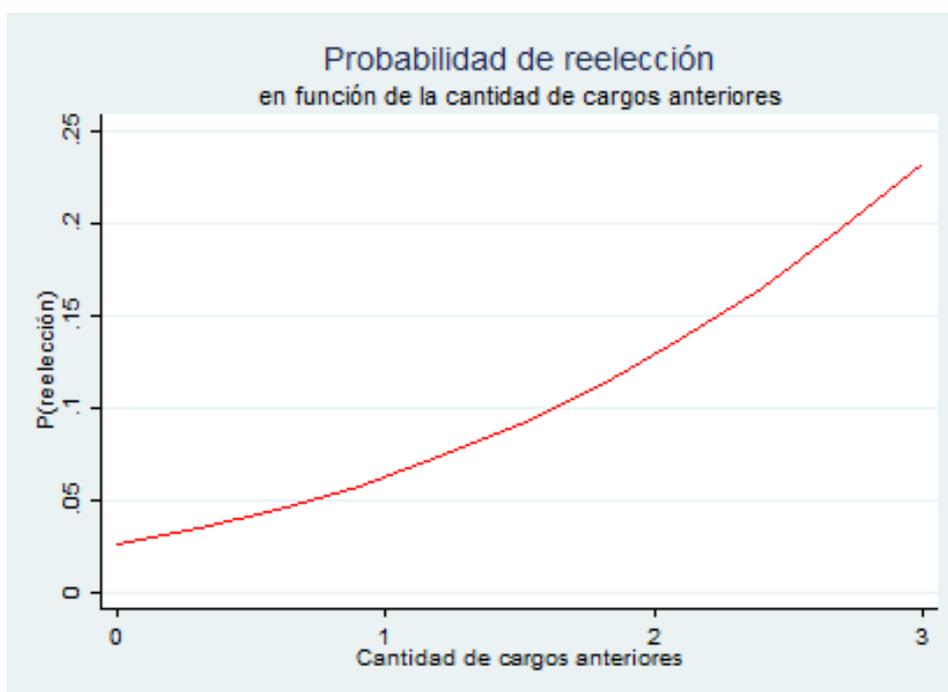


Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, la variable CARGOEXPERIENCIA, que da cuenta de la cantidad de experiencia laboral anterior a asumir el cargo, con un máximo de 3 posiciones o 10 años para atrás desde el año de la asunción, es estadísticamente significativa y con signo positivo. Al igual que en Jones (2008), el 95% de nuestros Senadores ha tenido trabajos previos relacionados con la actividad pública. El 66,5%

llegó con la experiencia de dos o tres empleos antes de convertirse en legislador. Pasar del promedio, dos trabajos anteriores, a tres incrementa las probabilidades de ser reelegido en un 85%. Como se puede visualizar en el gráfico 5, a mayor cantidad de cargos ejercidos previamente, mayores las probabilidades de ser reelegido un Senador. Si se excluyen los Senadores reelectos, el 30% ocupó un cargo provincial y un 27% fue Diputado antes de haber asumido.

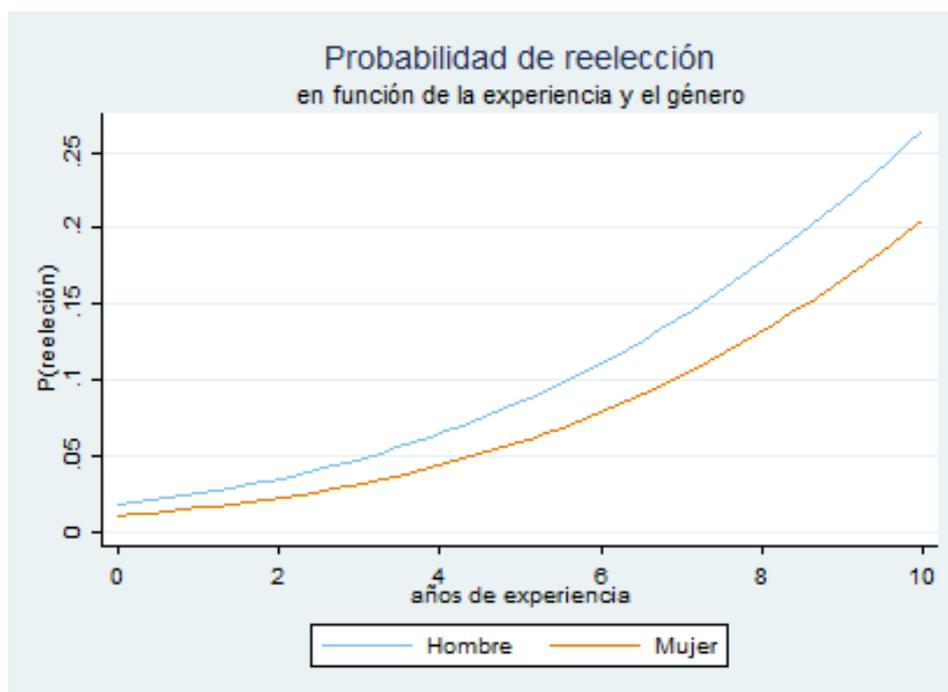
Gráfico 5



Fuente: elaboración propia.

Otra variable de este tipo, AÑOSEXPERIENCIA, también es estadísticamente significativa y con signo positivo. Que un Senador pase de tener siete a ocho años de experiencia, aumenta en 29% las probabilidades de optar por la reelección. En el gráfico 6, pueden observarse las probabilidades predichas para la reelección en función de los años de experiencia y el género. A mayor cantidad de años, existen mayores oportunidades para que un Senador sea reelecto. Estas probabilidades son mayores para los hombres que para las mujeres. Por tanto, las hipótesis 5 y –parcialmente - 12 han sido confirmadas.

Gráfico 6



Fuente: elaboración propia.

Por último, DIFGOB también es estadísticamente significativa y posee un signo positivo. En promedio, la diferencia en el porcentaje de votos de los Gobernadores elegidos con respecto al segundo es de casi 20%. Si este número es elevado a 21, la probabilidad del Senador de ser reelegido aumenta un 0, 28%. Si la diferencia se incrementa del 30% al 31%, tiene un 0,34% de mayor probabilidad de ser reelegido. Con estos resultados, podemos afirmar que la incidencia de esta variable sobre nuestra dependiente es marginal. Sin embargo, nuestra hipótesis 9 fue confirmada.

Por el contrario, nuestra principal hipótesis, según la cual ocupar cargos relevantes en la cámara era el principal determinante de la reelección, ha sido refutada. La mayoría de las variables (PRESICOMREL, VICEPRESICOMREL, SECCCOMREL, CANTIDADCARGOS y CANTIDAD_CARGOS_COMIRE) no son estadísticamente significativas en ningún modelo. Por su parte, ser un SENADORBOSS y formar parte de los partidos y/o bloques indentificados como peronistas tampoco resultaron estadísticamente significativas, al igual que VOTSEN y BOLETA. Entendemos que estos resultados indican que ocupar un cargo en el Senado no constituye incentivo suficiente para buscar la reelección. Sus ambiciones no se centran en la Cámara sino, al igual que los Diputados según Jones (2002), están de paso por ella. Este punto parece

apoyado por el hecho de que sólo el 9% de los Senadores ocupan todos los cargos relevantes que ofrece la cámara.

Ahora bien como señalaron oportunamente Rossi & Tommasi (2012) para la cámara de Diputados, para que las instituciones funcionen deben existir legisladores que se ocupen de los asuntos relevantes. En sus palabras *parties still manage to have a small cadre of “professional legislators”, who tend to be the ones in charge of interacting with the Executive (...)* (Rossi & Tommasi, 2012:12). Por tanto hemos seleccionado de la Tabla 2 a aquellos Senadores que cumplieron cuatro y tres mandatos, y de estos últimos a los que tienen 18 años en el cargo. La tabla 3 resume las características de estos Senadores en las variables centrales para esta investigación. Los números son el resultado de la suma de todos los cargos y comisiones en que los Senadores han estado involucrados a lo largo de sus años en la cámara.

Tabla3: Senadores y variables relevantes

| Senador | PRESICO MREL | VICEPRE SICOMR EL | SECCOM REL | CANTICO MI | CANTID ADCAR GOS | CANTIDAD_C ARGOS_COM IRE | CANTCOM IRELEV | LIDERD EBLOQ UE | Provincia |
|--------------------------|-----------------|-------------------------|---------------|---------------|------------------------|--------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------|
| MAYANS, JOSÉ* | 0 | 0 | 0 | 52 | 3 | 0 | 12 | 0 | Formosa |
| MORALES, GERARDO | 0 | 2 | 0 | 50 | 9 | 2 | 19 | 1 | Jujuy |
| NEGRE DE ALONSO, LILIANA | 0 | 1 | 0 | 55 | 7 | 0 | 10 | 0 | San Luis |
| PICHETTO, MIGUEL ÁNGEL | 0 | 0 | 0 | 26 | 0 | 0 | 9 | 3 | Río Negro |
| CASTILLO, OSCAR* | 0 | 0 | 1 | 45 | 2 | 1 | 7 | 2 | Catamarca |
| MARINO, JUAN CARLOS* | 0 | 2 | 0 | 32 | 9 | 3 | 9 | 0 | La Pampa |
| REUTEMANN, CARLOS* | 1 | 0 | 1 | 37 | 5 | 3 | 12 | 0 | Santa Fe |
| BASUALDO, ROBERTO* | 0 | 0 | 0 | 40 | 7 | 0 | 3 | 1 | San Juan |
| MENEM, CARLOS* | 0 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | 8 | 0 | La Rioja |
| PETCOFF NAIDENOFF, LUIS* | 0 | 0 | 0 | 38 | 7 | 0 | 8 | 1 | Formosa |
| RODRIGUEZ SAA, ADOLFO* | 0 | 0 | 1 | 40 | 6 | 2 | 15 | 3 | San Luis |

Fuente: elaboración propia sobre la base de senado.gov.ar y Directorio Legislativo

La Tabla 3 muestra que estos Senadores, a quienes podría denominarse como “políticos y legisladores profesionales”, en su mayoría ocupan relativamente pocos cargos e integran muchas comisiones. De los cargos que ocupan, los mismos están por fuera de las comisiones relevantes para este trabajo - como emergió oportunamente del análisis estadístico. Sin embargo, puede observarse que estas personas integran las comisiones relevantes para el funcionamiento del Senado. No sólo son miembros de ellas sino también éstas representan altos porcentajes del total de comisiones que integran. Como puede observarse en la Tabla 4, el peso específico que tienen estos espacios de decisión en la actividad de los Senadores es elevado. Por

consiguiente, podemos afirmar que existe un cuerpo de legisladores especializados en el manejo de la cámara, los Senadores profesionales.

¿Cuáles son las implicancias institucionales de la existencia de este grupo de Senadores profesionales? Por un lado, conocen las reglas formales e informales y las utilizan en su favor para lograr objetivos específicos. Por otro lado, son el enlace entre el Ejecutivo y los Gobernadores al interior de la cámara. Aún cuando se acepte la aseveración de la mayoría de la literatura (De Luca et. al., 2002; Jones et al, 2002; Jones, 2008; Jones & Hwang 2005; Kikuchi, 2012; Lódola & Kikuchi, 2014; Lódola, 2009) según la cual las carreras de los legisladores están en manos de los Ejecutivos Provinciales, o se sostenga que existen otros actores importantes en la nominación de candidatos (Cherny, Figueroa & Scherlis, 2018), lo cierto es que los Senadores de estas comisiones son los actores más relevantes a la hora de negociar decisiones. Se encuentran altamente calificados por su experiencia pública previa- antes de asumir- y durante el ejercicio del mandato. Por lo tanto, si los Gobernadores necesitan presionar al Ejecutivo Nacional o favorecer a sus distritos, dependen en mayor o menor medida de estas personas y de su poder intrainstitucional, que reside en ocupar estas comisiones.

En tercer lugar, resulta llamativo que de este “top 11 de legisladores” en su mayoría provengan de provincias que podrían denominarse como periféricas, siguiendo la clasificación de Gibson y Calvo (2001). Como señalan Bonvecchi & Zelaznik (2012), entre los recursos de gobierno centrales del Poder Ejecutivo Nacional están los fiscales, y especialmente los aportes del tesoro nacional (A.T.N.) y la coparticipación federal. De acuerdo con estos autores, los primeros son más discrecionales que los segundos. En nuestra muestra, diez legisladores provienen de estos distritos periféricos que son, por ello, más fácilmente influenciables y económicamente baratos en comparación con las provincias más grandes. En conclusión, estos Senadores son actores indispensables, tanto por su expertise como por las posiciones que ocupan dentro de las comisiones del Senado, para facilitar y promover el juego intra e inter-institucional.

Tabla 4: Importancia de las comisiones relevantes sobre el total de comisiones ocupadas históricamente

| Senador | CANTICOMI | CANTCOMIRELEV | % |
|-----------------------------|------------------|----------------------|----------|
| MAYANS, JOSÉ* | 52 | 12 | 23% |
| MORALES, GERARDO | 50 | 19 | 38% |
| NEGRE DE ALONSO, LILIANA | 55 | 10 | 18% |
| PICHETTO, MIGUEL ÁNGEL | 26 | 9 | 35% |
| CASTILLO, OSCAR* | 45 | 7 | 16% |
| MARINO, JUAN CARLOS* | 32 | 9 | 28% |
| REUTEMANN, CARLOS* | 37 | 12 | 32% |
| BASUALDO, ROBERTO* | 40 | 3 | 8% |
| MENEM, CARLOS* | 20 | 8 | 40% |
| PETCOFF NAIDENOFF, LUIS* | 38 | 8 | 21% |
| RODRIGUEZ SAA, ADOLFO* | 40 | 15 | 38% |

Fuente: elaboración propia sobre la base de senado.gov.ar y Directorio Legislativo

5. Conclusiones

En esta investigación exploratoria sobre los determinantes de la reelección de los Senadores en el período 2001-2017, hemos tratado de dar cuenta de qué factores influyen sobre la búsqueda y obtención de entre dos y cuatro mandatos dentro de la cámara. La tasa de reelección en el período es aún más baja de lo que reportara Jones (2008), y una de las más bajas del continente: sólo el 18% ha logrado un segundo mandato. Definitivamente, como mencionó Jones (2002), el senado es una legislatura poco atractiva, opera más bien como *springboard legislature*. La mayoría de sus miembros se encuentra abiertamente de paso y, tal como en la cámara de Diputados, tiende a integrar gran cantidad de comisiones. A pesar de ello, existe un grupo de Senadores que puede definirse como políticos y parlamentarios profesionales, quienes son actores centrales del juego institucional.

Con respecto a nuestra hipótesis principal, según la cual la mayor cantidad de cargos dentro del Senado incrementaría la probabilidad de reelección, ha sido parcialmente refutada. Nuestras variables no han sido estadísticamente significativas, salvo LIDERDEBLOQUE – que tiene un efecto moderado sobre la mayor probabilidad de reelegirse para aquellos que son jefes de bloques con al menos dos personas. Tener más años de edad también ejerce su influencia sobre la reelección de una forma modesta con los otros valores en sus promedios. Por otro lado, a mayor cantidad de comisiones integradas por los Senadores, menor probabilidad de que ganen un segundo mandato. Esta fue una expectativa teórica confirmada por las fuentes empíricas. También la cantidad de experiencias laborales anteriores a asumir el cargo y la cantidad de años en este rubro también han resultado ser variables estadísticamente significativas. Particularmente pasar de dos a tres experiencias laborales, aumenta ampliamente las posibilidades de ser reelecto.

Una sorpresa interesante de este estudio fue – como hemos mencionado – establecer que los Senadores reelectos no ocupan cargos dentro de las comisiones relevantes de la cámara. Sin embargo, estos Senadores son miembros de tales comisiones. Por ello sostenemos que estos son Senadores profesionales

y actores clave en la construcción de las políticas públicas dentro de la cámara, así como de la interacción con el Poder Ejecutivo Nacional y los Gobernadores provinciales. Entendemos que sin ellos la cámara alta no podría funcionar, ya que ellos conocen ampliamente las reglas formales e informales por haber pasado, comparativamente, más mandatos y años desempeñando sus funciones que el resto, típicamente recién ingresado. Por estos motivos resulta claro que en líneas generales- el Senado no genera suficientes incentivos intrainstitucionales para que sus miembros opten por seguir sus carreras políticas al interior del mismo. Sin embargo, estimula el surgimiento de una elite de funcionarios que sostiene sus carreras políticas en el Senado y sirven a todos los actores del juego inter e intra-institucional.

Entendemos que es necesario continuar esta línea de investigación y comprender qué otras variables influyen sobre la reelección de nuestros legisladores. Posiblemente los porcentajes de asistencia, la cantidad de proyectos presentados y aprobados sean otras cuestiones a tener en cuenta. Este trabajo ha sido una pequeña contribución a echar luz sobre las tinieblas, para mejorar el sistema democrático.

*Después de escalar una montaña muy alta,
descubrimos que hay muchas otras montañas por escalar.*

Nelson Mandela

6. Bibliografía

- Bagnarelli, A. (Junio de 2015). *Ambición Política y Producción Legislativa en un Sistema Multinivel. Un estudio del Senado argentino de 2001 a 2007*. CABA, Argentina: Universidad Torcuato Di Tella.
- Baron, M., & Murray Alonso, N. (2010). *Congreso de la Nación Argentina 2010-2011: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. CABA: Directorio Legislativo.
- Baron, M. (2002). *Congreso de la Nación Argentina 2002-2003: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. CABA: Directorio Legislativo.
- Baron, M. (2004). *Congreso de la Nación Argentina 2004-2005: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. CABA: Directorio Legislativo.
- Baron, M. (2006). *Congreso de la Nación Argentina 2006-2007: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. Buenos Aires: Directorio Legislativo.
- Baron, M., & Murray Alonso, N. (2008). *Congreso de la Nación Argentina 2008-2009: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. CABA: Directorio Legislativo.
- Baron, M., & Murray Alonso, N. (2012). *Congreso de la Nación Argentina 2012-2013: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. CABA: Directorio Legislativo.
- Baron, M., & Murray Alonso, N. (2014). *Congreso de la Nación Argentina 2014-2015: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. CABA: Directorio Legislativo.
- Baron, M., & Murray Alonso, N. (2018). *Congreso de la Nación Argentina 2018-2019: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. CABA: Directorio Legislativo.
- Barón, M., & Murray, A. N. (2016). *Congreso de la Nación Argentina 2016-2017: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*. Buenos Aires: Directorio Legislativo.
- Basabe-Serrano, S. (2018). Carreras legislativas discretas en contextos de débil institucionalización partidista: Propuesta Teórica y evidencia empírica aplicada a la Legislatura de Ecuador, 1979-2007. *Revista de Ciencia Política/ Volmuen 38/ N°1*, 1-23.
- Black, G. (1972). A Theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentives. *The American Political Science Association*, Vol. 66 N° 1, pp. 144-159.
- Bonvecchi, A., & Zelaznik, J. (2012). Recurso de Gobierno y Funcionamiento del Presidencialismo en Argentina. En J. Lanzaro, *Presidencialismo y parlamentarismo cara a cara*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Buquet, D. (2001). *Selección de candidatos y fraccionalización partidaria en Uruguay (1942-2004)*. 6-8 September, Washington DC: Latin American Studies Association.
- Buquet, D., & Chasquetti, D. (2008). Presidential candidate selection in Uruguay: 1942-2004. En P. Siavelis, & S. Morgenstern, *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America* (págs. 319-359). University Park, Penn State University Press,.

- Cherny, N., Figueroa, V., & Scherlis, G. (2018). ¿Quién nombra a los legisladores? La conformación de las listas para la Cámara de Diputados en Argentina. *Revista SAAP*, 215-248.
- Crisp, B., Jones, M., Jones, B., Escobar-Lemmon, M., & Taylor-Robinson, M. (2004). Vote-Seeking Incentives and Legislative Representation. *THE JOURNAL OF POLITICS*, Vol. 66, No. 3,, 823-846.
- De Luca, Miguel et. al. (2002). Back Rooms or Ballot Boxes? Candidate Nomination in Argentina. *Comparative Political Studies*, 413-436.
- Gibson, E., & Suarez-Cao, J. (2010). Federalized Party Systems and Subnational Party Competition. *Comparative Politics*, vol. 43, N° 1 pp. 21-39 .
- Herrick, R., & Moore, M. (1993). Political Ambition's Effect on Legislative Behaviour: Schlesinger's Typology Reconsidered and Revised. *Journal of Politics* Vol. 55 N°3, 765-776.
- Jones Mark, Saiegh, S., Spiller, P., & Tommasi, M. (2002). Amateur Legislators-Professional Politicians: The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in Federal System. *American Journal of Political Science* Vol. 46 N°3, 656-669.
- Jones, M. (2008). The Recruitment and Selection of Legislative Candidates in Argentina. En P. Siavelis, & S. Morgenstern, *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America* (págs. 41-75). Pennsylvania: State University Press.
- Kikuchi, H. (2 de Noviembre de 2012). Federalism and the Limits of Presidential Powers: The case of Argentine Senate (Submitted of the Requirements for the degree of Doctor of Philosophy). Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- Leoni et. al. (2004). Political Survival Strategies: Political Career Decisions in the Brazilian Chamber of Deputies. *Cambridge University Press*, Stud 36, 109-130.
- Levitsky, S. (2003). *Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.
- Lódola, G., & Kikuchi, H. (2014). The Effects of Gubernatorial Influence and Political Careerism on Senatorial Voting Behaviour: The Argentine. *Journal of Politics in Latin America* Vol. 6 N°2, 73-105.
- Lupu, N. (2014). Brand Dilution and the Breakdown of Political parties in Latin America. *World Politics* 66, no. 4, 561-602.
- Mattozzi, A., & Merlo, A. (2007). Political Careers or Career Politicians? *National Bureau of Economic Research*, Working Paper N° 12921.
- Mayhew, D. (1974). *Congress: The electoral connection*. New Haven, Connecticut, Estados Unidos: Yale University Press.
- Nación, S. d. (2020). Obtenido de <https://www.senado.gov.ar/senadores/Historico/PeriodoResultado>
- Navia, P. (April 3-4, 2004). Legislative Candidate Selection in Chile. *Graylyn International Conference Center, Wake Forest University, Winston-Salem, NC*, .

- Norris, P. (1996). Legislative Recruitment. En R. G. Lawrence Leduc, *In comparing Democracies Elections and Voting in Global Perspective* (págs. 184-215). Thousand Oaks.
- Ornstein, N., Thomas, M., & Malbin, M. (1998). Vital Statistics on Congress 1997-1998. *American Enterprise Institute*.
- Rohde, D. (1979). Risk-Bearing and Progressive Ambition: The Case of Members of the United States House of Representatives. *American Journal of Political Science*, vol. 23, no. 1, 1-26.
- Rossi, M., & Tommasi, M. (2012). Legislative Effort and Career Paths in the Argentine Congress. *IDB Working Paper Series*, N° IDB-WP-378.
- Saiegh, S. (2010). ¿Jugadores activos o apéndices del Ejecutivo? Una evaluación del papel de los legisladores latinoamericanos en la toma de decisiones. *Política y Gobierno*, Vol. 17 N°1, 3-14.
- Samuels, D. (2003). *Ambition, Federalism, and Legislative Politics in Brazil. Perspectives on Politics*,. New York: Cambridge University Press.
- Scarow, S. (1997). Political Career Paths and the European Parliament. *Legislative Studies Quarterly* Vol. 22 N°2, 253-263.
- Schlesinger, J. (1966). *Ambition and Politics Political Careers in the US*. Chicago: American Politics Research Gate.
- Siavelis, P., & Morgenstern, S. (2008). Candidate Recruitment and Selection in Latin America: A Framework for Analysis. *Latin America Politics and Society*, vol.:50 iss:4 , 27 -58.
- Squire, P. (1988). Opportunities and Membership Stability in Legislatures. *Legislative Studies Quarterly* , Vol.13 N°1 pp. 65-82.
- Steyvers, K., & Verhelst, T. (2012). Between Layman and Professional? Political Recruitment and Career Development of Local Councillors in a Comparative Perspective. *Lex Localis- Journal of Local Self-Government* Vol. 10 N°1, 1-17.
- Tow, A. (2020). *Atlas Electoral de Andy Tow*. Obtenido de <https://www.andytow.com/atlas/totalpais/index.html>
- Wayne, F., & Lawrence , K. (1996). Position Shifting in Pursuit of Higher Office. *American Journal of Political Science*, Vol. 40. N°3 pp. 768-786.